



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 003 Santa Marta

Estado No. 26 De Viernes, 16 De Junio De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300320160021600	Ejecutivo	Alejandro Sierra Alvarez	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	15/06/2017	Auto Concede Termino - Correr Traslado Excepciones Ala Parte Demandante Por 10 Dias
47001333300320170010400	Tutela	Elsa Esther Carrasquilla Mendivil	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	15/06/2017	Auto Concede - Concede Impugnación
47001333300320170012100	Tutela	Osiris Sierra Tapias	Coinvercor, Fiduprevisora S.A. - F.N.P.S.M.	15/06/2017	Auto Concede - Concede Impugnacion De Fallo D E Primera Instancia
47001333300320170012500	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Bedis Erlin Buendia Garcia	Electricaribe Sa E.S.P., No Aplica Abogado	15/06/2017	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Declara La Nulidad De Providencia

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 16 de junio de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

5108cdae-b023-433f-befd-9c08907abf7a